



HACIENDA Y JUSTICIA INCUMPLEN LO PACTADO



El personal no transferido de Justicia decimos ¡ BASTA YA !



Decenas de delegados sindicales se concentran delante del Ministerio de Justicia

Delegados de CSIF, STAJ, CCOO y UGT exigen a la Ministra que dé la cara y cumpla con lo acordado en la mesa de negociación

Se trata de la primera de las movilizaciones convocadas para exigir el cumplimiento del acuerdo retributivo cerrado en la mesa de negociación el pasado 14 de septiembre.

En el transcurso de la concentración representantes de los cuatro sindicatos han entregado al Secretario de Estado un **escrito en el que se exige a la Ministra que, mañana, en el Consejo de Ministros defienda el citado acuerdo.**

Lamentamos que la Ministra de Justicia no haya recibido a la representación de los 15.000 funcionarios afectados por esta vulneración legal y del derecho fundamental de negociación colectiva y se haya desplazado a Teruel para hablar de la España despoblada, de la ventanilla única y de las reformas de Justicia en los Juzgados de paz.

Tras lo sucedido con el acuerdo de Justicia, ¿Qué credibilidad tiene la Ministra para hablar de grandes reformas en la Administración de Justicia?.

Asimismo, los cuatro sindicatos han advertido a la Ministra de que la quiebra de la buena fe negocial demostrada por el incumplimiento de lo pactado va a afectar seriamente a la negociación colectiva y al desarrollo de las reformas que su departamento pretende impulsar.

Paralelamente, CSIF, STAJ, CCOO y UGT se han dirigido al Presidente del Gobierno y a la Vicepresidenta primera para que medien en el conflicto y reconduzcan la situación provocada por la decisión del Ministerio de Hacienda de no respaldar el acuerdo de Justicia. La falta de credibilidad no sólo afecta al Ministerio de Justicia sino al Gobierno en su conjunto.

Como venimos informando, **el Ministerio de Hacienda era perfecto conocedor de la negociación** en Justicia dado que figura en la Disposición Adicional 157 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y que, en todo momento, conocía la evolución de la negociación. Es inaceptable que, ahora, reescriba los términos del acuerdo y lo imponga sobre un texto cerrado dentro del marco fijado por la propia Hacienda.

Las cuatro centrales sindicales valoramos muy positivamente esta concentración que no es sino preparatoria de la manifestación que se ha convocado el sábado 20 de noviembre a las 12.30 en Madrid con salida en el propio Ministerio de Justicia y llegada en el Ministerio de Hacienda.

MOVILÍZATE!!!!

El 20 de noviembre, sábado, a las 12.30 horas manifestación con salida en el Ministerio de Justicia y llegada al Ministerio de Hacienda.